

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO- POR LA QUE SE ADJUDICAN DOS BECAS DE FORMACIÓN PRÁCTICA.

Con fecha 19 de diciembre de 2017, mediante convocatoria pública, se publicó la oferta de dos becas de formación práctica en embriología clínica, para Licenciados/as en Biología, en régimen de concurrencia competitiva, a desarrollar en el Servicio de Obstetricia y Ginecología del Hospital Universitario Virgen de las Nieves.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. José Antonio Castilla Alcalá, Investigador Responsable Programa de Formación.
- Dña. María Luisa López Regalado, investigadora colaboradora.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, Responsable RRHH de FIBAO.

Se constata que se han recibido veintisiete solicitudes en tiempo y forma para acceder a estas becas. No obstante, once de ellas no cumplen los requisitos de la convocatoria. Tras la valoración de los currículos, se decide, citar para entrevista a las cuatro candidatas que obtienen la mayor puntuación. Finalizada la fase de entrevistas, las personas que obtienen la mayor puntuación, y por tanto, adjudicatarias de las becas, son:

- Dña. Alba María Castro Rodríguez
- Dña. Marta Borrallo Fernández

En Granada, a 15 de enero de 2018


FIBAO
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL
ALEJANDRO OTERO
Avda. de Madrid, 15- 2ª Planta
18012 Granada
CIF: B-18374199
Dña. Mª Luisa Bernier Villamor